

INDECISION

Una mano de abono en tus trigales

ampara tu cosecha de ilusiones:

¡Granazón de tus propias granazones

sumando en lo infinito decimales!

Una curva en tus mismas verticales

con rítmicos declives de tus sonos,

avanza en el Alfil y en los peones

de todos tus gemelos laterales.

Avanza y retrocede la utopía

de toda tu indecisa oscilación,

con moneda de paz en la alcancía.

Pareces florecer en la ambición,

como lluvia de estrellas en la umbría,

y apagas tus bengalas de ilusión.

M. OSTOS GABELLA

LA CATEDRAL DE CORIA Y LA

INMACULADA CONCEPCIÓN



LA Catedral de Coria, dedicada desde un principio a Santa María, «se gloria de no ser inferior a otra alguna en la devoción y culto de María Santísima y de su purísima concepción» (1).

CONCILIO XII COMPOSTELANO. 1310

El primer dato del Cabildo de Coria en relación al dogma y voto de defenderlo, de la Concepción Inmaculada de María, debía ser el Concilio XII de Compostela. Se celebró este Concilio el 29 de Octubre de 1310. Reunidos en él los obispos de la metrópoli de Compostela, profesan públicamente fe en el privilegio glorioso de María, jurando enseñarlo y defenderlo. Es cierto que entre los Obispos que allí se refieren no se encuentra el de Coria, lo que nos hace pensar que no estuvo presente. Pero perteneciendo también la Iglesia Cauriense al Arzobispado de Santiago, debió tener el Cabildo o el Obispo algún representante en tan importante asamblea.

La relación mutua del Metropolitano de Santiago y la diócesis de Coria era muy intensa en el tiempo de la celebración del Concilio. Prueba de ello es que cuatro años más tarde, en 1314, el propio Arzobispo de Compostela dicta personalmente con toda solemnidad los Estatutos de la Catedral de Coria, por larga ausencia del Prelado de la diócesis, D. Alfonso el Canciller.

No puede dudarse, pues, que la Catedral de Coria, representada por algunos miembros suyos en el Concilio Compostelano, formulara su voto de creer y defender la verdad de la Purísima Concepción de María. En el Concilio Compostelano celebrado en Salamanca en 1335 estuvo presente el Obispo de Coria D. Alonso. En el de 1310 no pudo estar totalmente ausente la Iglesia de Coria.

FIESTA DE LA INMACULADA Y TABLA DE SERMONES 1530, 1580

Desde muy antiguo se celebraba en la Catedral de Coria la fiesta de la Concepción Inmaculada, manifestación suprema de la fe en este dogma. En el Misal de la Iglesia Cauriense de 1530 consta la so-

(1) Carta del Cabildo al Obispo García Alvaro: Abril 1779.